

93911 27 JUN



93911

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
 e n
 E S P A Ñ A
 por VEINTE años
 por "CUERPO ENFRIADOR INMISCIBLE"
 A nombre de:
 Don José Joaquín PARRÉJO NAVARRO, de
 nacionalidad española,
 domiciliado en:
 MADRID, calle Menéndez Pelayo, 75

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, se refiere a un cuerpo enfriador inmiscible, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina la ventaja de que posibilita el enfriamiento de sustancias, especialmente

5



líquidas, sin mezclarse con ellas, con lo que no las altera en absoluto, lo cual es de gran interés en caso de bebidas alcohólicas, leche y otras a las que la adición de hielo, que es el procedimiento normal actual, o bien altera, o bien rebaja de grado, o bien perjudica.

El cuerpo enfriador de que se trata consta de un cuerpo hueco de materia inalterable, como por ejemplo alcateno o plástico análogo, relleno hasta un 90% de su capacidad, de agua.

La forma del cuerpo se ha elegido esférica debido a que es el sólido que con menor superficie encierra mayor volumen, pero claramente se infiere que puede ser otra cualquiera.

El líquido de relleno se ha elegido agua por que se hiela a 0° y por su alto calor específico. No se llena del todo el recipiente para permitir la dilatación del agua al solidificarse.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa una vista exterior del mismo.

La figura 2 es una vista en sección.

La utilización es sencilla. Basta con colocar unos cuantos recipientes en el evaporador de cualquier frigorífico y dejar el tiempo necesario para la solidificación del agua. Cuando se desee enfriar un líquido, o cualquiera otra sustancia, basta con introducir el número de elementos que se considere conveniente. El agua toma el calor de fusión a través de las paredes sin mezclarse con el líquido que de esta forma se enfria sin la menor alteración.



Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

40

-:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45

1º.- Cuerpo enfriador inmiscible, caracterizado por que consta de un recipiente capsular cerrado, de pared delgada, de sustancia inalterable, lleno, hasta un 90% de su capacidad, de agua.

2º.- "CUERPO ENFRIADOR INMISCIBLE".

50

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 de Junio de 1962

93911

27 JUN

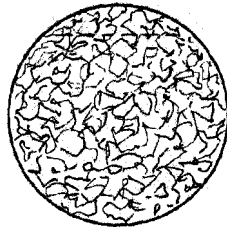


FIG. 1

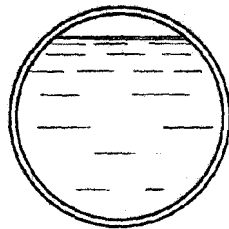


FIG. 2

27 JUN 1962

J. Parreño

Escala variable.